



Relaciones con el Sector Externo



CONTENIDO

1. ANTECEDENTES
2. CONCEPTO DE EXTENSIÓN
3. POLÍTICAS DE EXTENSIÓN
4. OBJETIVOS DE LA EXTENSIÓN
 - 4.1. GENERAL.
 - 4.2. ESPECÍFICOS.
5. FORMAS DE LA EXTENSIÓN EN LA UNIVERSIDAD
 - 5.1. PROMOCIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL
 - 5.1.1. Museo de Escritores Costeños
 - 5.1.2. Museo Bibliográfico Bolivariano
 - 5.2. PROGRAMA DE EGRESADOS
 - 5.2.1. Políticas
 - 5.2.2. Estrategias
 - 5.2.3. Servicios
 - 5.3. DIVULGACIÓN
 - 5.4. SERVICIOS EXTERNOS Y CONSULTORIA
 - 5.4.1. Educación Continua
 - 5.4.2. Centro de Asesoría y Consultoría
 - 5.4.3. Centro de Conciliación y Arbitraje
 - 5.4.4. Eventos y Teatros
 - 5.4.5. Centro de Creación de Empresas y Unidad de Emprendimiento
 - 5.5. PLAN DE SERVICIO Y DESARROLLO COMUNITARIO.
 - 5.5.1. Objetivos
 - 5.5.2. Variables
 - 5.5.3. Zonas de trabajo
 - 5.5.4. Consideraciones para la selección de zonas
 - 5.5.5. Criterios para la organización de programas
 - 5.5.6. Estrategias de intervención
 - 5.5.7. Programas
6. EVALUACIÓN DE PROCESOS GENERALES EMPLEADOS LAS DIFERENTES FORMAS DE LA EXTENSIÓN DE LA UNIVERSIDAD
7. PARTICIPANTES Y BENEFICIARIOS DIRECTOS
8. IMPACTOS IDENTIFICADOS.
9. RESULTADOS



1. ANTECEDENTES

La participación de la Universidad en la vida de la región desde sus inicios ha trascendido el espacio del aula, realizando la labor de extensión participando en principio como agente de cambio dentro del concepto tradicional de desarrollo comunitario, para lo cual ejecutaba diferentes acciones de acompañamiento a la comunidad especialmente promovidas por el programa académico de trabajo social (década del 70); También cumplía una labor efectiva como sujeto de transformación, concurriendo a congresos, seminarios, simposios y foros en los que se analizaban diferentes tópicos de los problemas locales, nacionales e internacionales. Se destaca entre estas formas de participación, la divulgación de su pensamiento social por medio de la producción de libros y especialmente de la revista Desarrollo Indoamericano, creada por el rector fundador Dr. José Consuegra Higgins facilitando la reflexión acerca de las teorías del desarrollo, que entonces estaban representadas en dos tendencias a saber: el subdesarrollo y la dependencia.

Las tendencias mencionadas presentaban profundas diferencias; mientras las primeras consideraban la existencia de un estado anterior en el tiempo que había que superar, las segundas, enunciaban como fundamento del problema las relaciones de dependencia externa, creadas a partir de la dominación económica, política y social.

La reflexión acerca de los contenidos, alcances y propuestas de las teorías del desarrollo, ha sido útil para que a partir de la docencia y la investigación se realizaran aportes pertinentes desde puntos de vista éticos, científicos y metodológicos que contribuyeron efectivamente al desarrollo de la persona y del grupo social en general en un determinado contexto sociocultural a través de la extensión (1980). Permitió incursionar además en el análisis de los planes de los diferentes gobernantes, así como en las formas de participación de la ciudadanía, labor ésta que fue dando las posibilidades para superar la mirada economicista inicial a la vez que abría las posibilidades para desarrollar una labor interdisciplinaria e intersectorial que permitía la intervención de diferentes disciplinas e instituciones.

Correlativamente y apoyados con el programa de psicología se empezó a mirar a la comunidad como sujeto con potencialidades y capacidades que en una labor conjunta se fueron traduciendo en habilidades a través de procesos de sensibilización y capacitación, así como de organización para la participación, previa investigación que brindaba elementos para preservar la identidad cultural y reconocer a la comunidad por lo que le era propio; es decir sus costumbres, conocimientos, valores y deseos y necesidades, entre otros.

Así se empezó a ver al otro como igual, superando la forma caritativa y asistencialista de las primeras etapas, dando cabida a conceptos como liderazgo, organización, participación, activa, y empoderamiento que a su vez permitieron a la comunidad organizada asumir responsabilidades que brindarían la posibilidad de continuidad y sostenibilidad de los procesos.

Se fue incursionando también en nuevas teorías como la de desarrollo sostenible que Parte de la premisa de equidad en la relación socioeconómica entre países con mayor y menor grado de desarrollo y entre sectores sociales ricos y pobres, teniendo en cuenta la necesidad de mantener en la medida de lo posible una armonía entre el hombre y la naturaleza, de manera que se pueda hacer uso de los recursos para resolver las necesidades de subsistencia de todos, hoy y mañana. 1997).

Igualmente, el proceso de estudio y reflexión incluyó entre otros necesariamente la teoría del desarrollo humano que para la época del noventa (1990) se definió como el proceso de ampliar las oportunidades de las personas. Se enfocó hacia la formación de las capacidades humanas mediante la inversión en las personas y en el uso de estas capacidades creando un marco



participativo para el crecimiento del ingreso y del empleo, quedando establecido que el desarrollo es de las personas, por las personas y para las personas. Con base en dicha teoría, se establecieron en el 2000 los objetivos del milenio con los cuales la Universidad se ha comprometido.

Por lo anterior, la Universidad, asumiendo la responsabilidad que le compete en el cumplimiento de los objetivos del milenio, actualmente desarrolla sus acciones dentro del marco del desarrollo humano sostenible e incluye la planificación como un proceso que facilita el logro de metas y el rendimiento de los recursos para que unidos los diferentes estamentos de la sociedad en los espacios cercanos y en los internacionales se potencie a las personas, se generen beneficios económicos que se distribuyan equitativamente y se haga uso racional de los recursos del ambiente.

Lo anterior, dando prioridad a los sectores de población menos favorecidos para que logren igualdad de oportunidades que permiten la participación en la toma de decisiones y libertad de opciones; requiere asegurar la protección social, la salud pública y la educación como insumos para ampliar la esperanza y la calidad de vida de todos en un ambiente de libertad humana que permita el disfrute de derechos y deberes civiles y políticos.

Por ello, organiza sus estrategias de participación en el desarrollo orientada por la teoría del desarrollo humano que: Concibe a las personas como sujetos del desarrollo, valorando su vida, fortaleciendo sus capacidades y ampliando sus posibilidades para lograr un ambiente de bienestar y libertad.

Mediante la función de extensión ha establecido vínculos con la sociedad y su entorno local, regional, nacional e internacional, para participar en su desarrollo con un trabajo de doble vía; dedicando especial atención a los sectores menos favorecidos, interactuando con otras instituciones para hacer extensivos los beneficios de la actividad académica a través de la ejecución de programas dirigidos al desarrollo de la comunidad, la educación continua, la vinculación con sus egresados, la prestación de servicios de aseo y consultoría, la divulgación, la preservación y promoción del patrimonio cultural y la coordinación interinstitucional con el propósito de contribuir en la construcción de una sociedad libre, justa y solidaria.

El trabajo lo realiza con base en una experiencia acumulada desde la década del 70, período en el cual incursionó como se dijo, a través del programa académico de trabajo social, participando en acciones de investigación social, promoción de la cultura popular y capacitación para la formación de líderes y de organizaciones cívicas comunitarias cuyos miembros pudieran iniciar un proceso de participación activa en la dirección del desarrollo de su vecindario.

Dichas acciones acompañadas con la participación de otros programa académicos, dieron lugar a la divulgación de los derechos de la persona y del ciudadano y al establecimiento de una red de cooperación interinstitucional que a la vez que contribuía en la atención a problemáticas específicas de personas, familias y grupos, facilitaba el desarrollo de habilidades para el ejercicio ciudadano.

El trabajo mencionado se realizó con un número aproximado de 192 comunidades entre los años 74 y 96. Posteriormente, en correspondencia con los nuevos paradigmas de la extensión que sugieren un compromiso mayor con las comunidades en general a través de la proyección social y con el propósito de poder evaluar a largo plazo el impacto de sus acciones, se concentró en diferentes localidades del departamento a saber: Barranquilla, Isabel López, Tubará y Puerto Colombia, lugares que se convirtieron a su vez en proyectos de desarrollo integral. Un resumen de ellos es el siguiente:



- Proyecto de Desarrollo Social Integral en el Corregimiento de Isabel López: Nace para dar respuesta a las necesidades educativas por carecer el corregimiento de una institución básica secundaria que recibiera a la población deseosa de estudios, y que debía desplazarse a municipios circunvecinos, y a la capital del departamento, con las incomodidades que ello representaba. Esta situación afectaba las normales relaciones de convivencia familiar que ante el imaginario de una ausencia de futuro desmotivaba a la juventud que se dedicaba al ocio improductivo. Ubicado en el corregimiento del mismo nombre, se constituyó en el laboratorio pedagógico desde donde se desarrollaban actividades de educación, a través de dos instituciones fundadas por la universidad, a saber: la Escuela Ana Bolívar de Consuegra y el Colegio de Bachillerato José Consuegra Higgins, participando también una escuela oficial. Ello acompañado además de programas de prevención y promoción de la salud, ocupación del tiempo libre, organización y fortalecimiento de Sociedad civil y Fortalecimiento de la base económica de las familias.
- Proyecto de Desarrollo San Carlos Borromeo: Concebido desde el programa académico de psicología y mediante convenio firmado entre la Fundación San Carlos Borromeo y la universidad se organizó el proyecto cuyo radio de acción lo constituye la Comuna 4, (hoy sector 5) ubicada geográficamente en el sur occidente del Municipio de Barranquilla. Ha atendido todos los grupos etáreos a través del Centro de Atención a la Familia CAIFAM”, desde donde se extendió hacia la comunidad en general con acciones que han contribuido en la solución de necesidades sentidas y donde participan las estudiantes de todas las facultades. La experiencia desarrollada en este proyecto sirvió de base para la organización del proyecto Familia y Calidad de Vida que se relaciona a continuación.
- Proyecto Familia y Calidad de Vida: Su radio de acción se ubicó en las comunas 10 y 16 en alianza con los Centros de Educación Básica Nos.: 10, 23 y 100, el Hogar Juvenil Hermana Elena de Barranquilla y la Unidad Pastoral de Nuestra Señora de Guadalupe, (ubicados geográficamente en lo que hoy se denomina localidad Norte centro Histórico de Barranquilla) desde donde se desarrollaron actividades de educación para la prevención de la enfermedad, reconocimiento de derechos, formación en valores para la convivencia solidaria y promoción de estilos de vida saludable, acompañados de servicios consulta externa y atención integral en general. Atendía la población de la comunidad educativa, grupos de ancianos y ancianas y jóvenes y grupos familiares y vecinales así como al sector empresarial. Participaron organizaciones comunitarias y se desarrollaba mediante acciones de coordinación interinstitucional con entidades gubernamentales y no gubernamentales.
- Proyecto de Desarrollo Social Municipio de Puerto Colombia: En convenio firmado entre la Alcaldía de Puerto Colombia y la universidad se organizó este proyecto cuya cobertura es la cabecera municipal y el corregimiento de Salgar. Con carácter interdisciplinario ha apoyado el desarrollo local mediante procesos de formación pedagógica tendientes a contribuir en el desarrollo integral del municipio. En él participan grupos familiares, población escolarizada, líderes y organizaciones comunitarias y funcionarios de entidades gubernamentales y no gubernamentales.
- Proyecto de Desarrollo Social Integral en el Municipio de Tubará: Tubará municipio del Departamento del Atlántico con ancestro de la cultura Mocaná, fue escenario desde los años 80 de un proyecto cuyo énfasis se ha marcado en el rescate de la cultura. Allí, desde el museo arqueológico creado por la universidad se promovió el desarrollo de actividades artístico recreativas apoyadas por una serie de servicios en el área de la salud y la educación con la participación de docentes y estudiantes en práctica de diferentes



programas académicos, así como de los diferentes miembros y grupos organizados de la comunidad.

Los proyectos San Carlos Borromeo y Familia y Calidad de Vida, concebidos, creados organizados y dirigidos por la facultad de psicología sentaron las bases para la creación de una metodología participativa e interdisciplinaria que se implementó en los proyectos de Isabel López, Tubará y Puerto Colombia en donde ya hacía presencia la universidad. Cada zona se concebía como un proyecto integral que se desarrollaba con programas o actividades para atender necesidades a los distintos grupos de población. A saber:

- Centrados en la niñez y la adolescencia: Escuela saludable y Salud Integral para la Infancia.
- Centrados en la población anciana: Años de plenitud.
- Centrados en la familia: Hacia una cultura del buen trato (Centrada en la familia y el vecindario); Salud familiar (centrada en el grupo familiar); Mujeres en Acción. (centrado en la mujer); Redes de promoción, prevención y atención a la violencia intrafamiliar y el maltrato infantil.
- Centrado en el sector empresarial y comunitario: Empresa y medio ambiente; Consolidación de Formas Asociativas o de Economía Solidaria; Universalización de la Educación.

Dichos programas se realizaron con un carácter interdisciplinario, interinstitucional e intersectorial y contaron con la participación de estudiantes y docentes de las unidades académicas de Psicología, trabajo social, enfermería, fisioterapia, derecho, educación, ingenierías, economía, administración de empresas y contaduría, que realizan sus prácticas formativas y profesionales semestralmente.

Entre los elementos relevantes del proceso llevado a cabo se pueden considerar los siguientes:

- Construcción de una metodología de trabajo articulado: universidad - servicios - comunidad.
- Vinculación de funciones de docencia, investigación y proyección social a las necesidades de la comunidad y a los servicios de salud.
- Aprendizaje compartido por profesionales, estudiantes de la universidad, docentes, padres, madres así como niños y niñas de comunidad escolar.
- Generación de iniciativas y planes que parten de las necesidades y planteamientos de docentes, niños y niñas, estudiantes de la universidad y otros profesionales.
- Fortalecimiento y vinculación de iniciativas y esfuerzos de sectores e instituciones por comuna o municipio.
- Sensibilización en valores, reconocimiento de derechos y deberes y formación de estilos de vida saludable.
- Educación.
- Participación social.
- Intersectorialidad.

Posteriormente, en el año 2004, se reorganiza el área de proyección social quedando establecidas 5 zonas de trabajo comunitario en las cuales, en atención a las variables seleccionadas se han reorganizado las actividades en cinco programas en los que por afinidad y competencia se integraron acciones que en el pasado se consideraron programas independientes. Así por ejemplo: Las acciones dirigidas a la niñez y la adolescencia en el ámbito educativo formal (integrado por el SIPI, hogares comunitarios, adolescentes y el trabajo en la escuela en general), se organizan en un primer programa; las acciones dirigidas específicamente a grupos de tercera edad constituyen



un segundo programa, las acciones dirigidas a la familia y a sus miembros que anteriormente se realizaban mediante tres programas (Salud familiar, mujeres en acción y hacia una cultura del buen trato, se unen en un tercer programa; las acciones dirigidas al sector empresarial y circunvecino son un cuarto programa; y, las acciones de organización ciudadana y de prestación de servicios a la población en general, se unen en un quinto programa (incluye organizaciones de base, atención a la ciudadanía en general, actividades jurídico legales en casas de justicia y consultorio jurídico).

Dicha reorganización da origen al denominado PROYECTO INSTITUCIONAL DE SERVICIO Y DESARROLLO COMUNITARIO que a partir del segundo semestre de 2007 toma el nombre de PLAN DE SERVICIO Y DESARROLLO COMUNITARIO.

En el primer semestre de 2008 se organizó el área de servicios externos y consultoría como una unidad adscrita a la rectoría que realiza actividades o proyectos que además de contribuir con la solución de necesidades de diferentes sectores del contexto, generan ingresos adicionales a la universidad. Actualmente, Las relaciones con el medio externo se desarrollan en la universidad fundamentalmente a través de la función de extensión universitaria y proyección social organizada con los criterios que se describen en los numerales siguientes.

2. CONCEPTO DE EXTENSIÓN.

La Universidad ha conservado en esencia la idea de extensión que el fundador de la misma le impregnó desde un principio y que consiste esencialmente en **la interacción con el medio local, regional, nacional, internacional y especialmente con lo Latinoamericano, mediante diferentes modalidades o formas, con las cuales participa en procesos de desarrollo con responsabilidad social y asume su compromiso para compartir conocimientos con la comunidad y aportar a la transformación social, en consonancia los objetivos del milenio.**

3. POLÍTICAS DE EXTENSIÓN.

- Articulación con la investigación para facilitar la comprensión de las condiciones del contexto y la identificación de nuevos problemas y posibilidades de solución como resultado del diálogo de saberes.
- Articulación con la docencia mediante las prácticas que precisan y consolidan los objetivos de enseñanza y aprendizaje indispensables para la formación profesional.
- Fomento a la educación continua, a la cultura, los servicios de consultoría y asesoría con el propósito de aportar soluciones de desarrollo social y potencializar el talento humano y el uso adecuado de los recursos en la permanente búsqueda del bienestar colectivo de la comunidad.
- Fomento al espíritu creativo y emprendedor mediante acciones de información, sensibilización, capacitación, acompañamiento y asesoría para la identificación, diseño, ejecución y puesta en marcha de proyectos productivos.
- Divulgación de los logros alcanzados por la institución como resultado de su vinculación y participación en los procesos de desarrollo comunitario y social.



- Estimulo al espíritu y vocación de servicio social, con la vinculación de docentes y estudiantes en procesos investigativos y participativos de desarrollo humano y social como aspecto decisivo de la formación bolivariana.
- Comunicación permanente con los egresados, acompañamiento a su ejercicio profesional, intermediación laboral, oferta de oportunidades de educación permanente y vinculación de éstos a procesos de mejoramiento de calidad, en la Universidad.

4. OBJETIVOS DE LA EXTENSIÓN.

4.1. Generales

- Integrar la universidad a la sociedad, extendiendo los beneficios de la actividad académica, de educación continua, de investigación, de emprendimiento, de producción artística y cultural a la comunidad local, regional, nacional e internacional, compartiendo prácticas y saberes para enriquecer los procesos académicos en forma permanente.
- Contribuir a la consolidación y posicionamiento de la universidad Simón Bolívar en la región y el País.

4.2. Específicos

- Facilitar la participación de la Universidad en el desarrollo de la región a través de la Integración de las tareas de extensión con la docencia y la investigación.
- Identificar las necesidades sentidas de la comunidad para contribuir a su solución mediante la implementación de programas de desarrollo comunitario, educación continua, servicios de asesoría y consultoría y promoción cultural.
- Interactuar con la comunidad estimulando el diálogo de saberes para la construcción permanente de conocimiento.
- Consolidar la identidad profesional e institucional de los egresados, apoyar su vinculación laboral, facilitar la continuidad de su formación y enriquecer la academia con su experiencia, mediante el programa de egresados.
- Contribuir a la democratización del estado colombiano, por medio de las prácticas de desarrollo comunitario.
- Impulsar un ambiente institucional favorable hacia programas de cooperación internacional.



5. FORMAS DE LA EXTENSIÓN EN LA UNIVERSIDAD.

- Promoción y Preservación del patrimonio Cultural
- Programa Egresados.
- Divulgación.
- Servicios Externos y Consultoría.¹
- Educación Continua.
- Proyección social

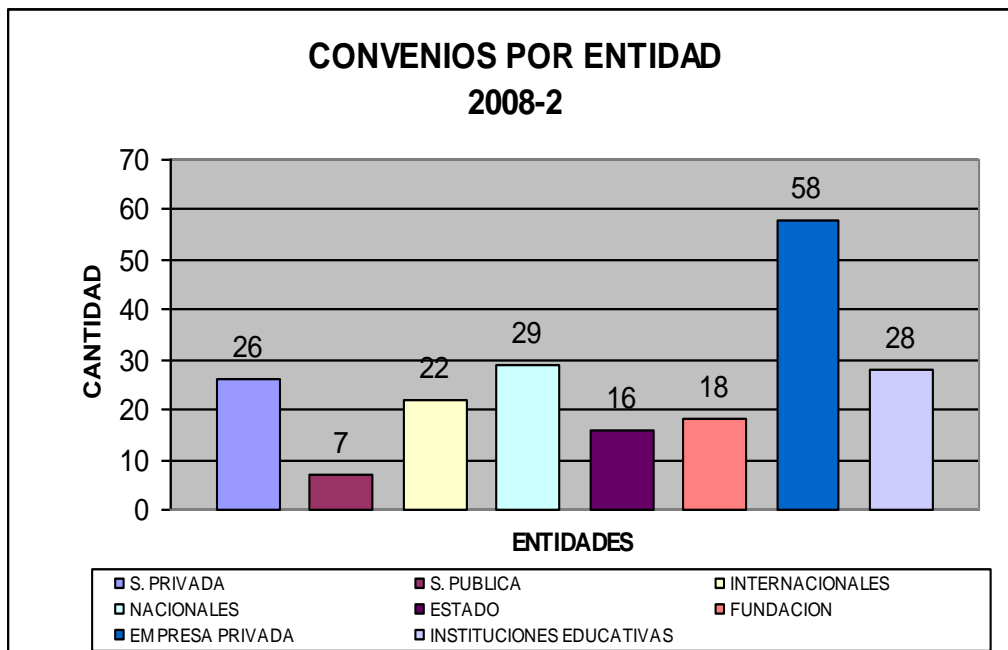
Para realizar más efectivamente su proyección a través de las diferentes formas enunciadas, la Universidad ha suscrito alrededor de 366 convenios con diferentes entidades públicas, privadas y comunitarias. Actualmente, se encuentran vigentes 204. Las entidades objeto de convenio se seleccionan en atención a las necesidades propias de la naturaleza de cada programa académico, las necesidades y características de la población que participa en actividades de cada una de las formas de extensión, y a las posibilidades del contexto.

Ellos han contribuido al mejoramiento de los procesos académicos por cuanto se han convertido en instrumentos útiles para:

- Formalizar las actividades de práctica formativa y profesional que fortalecen, las competencias socio-afectivas del futuro profesional quien al entrar en contacto con otras personas y disciplinas alcanza una mayor comprensión de las dinámicas socioculturales del contexto al tiempo que puede contribuir en la solución de problemas o necesidades mediante la prestación de servicios solidarios que se convierten en procesos compartidos o productos de la práctica que las comunidades pueden aprovechar.
- Identificación de nuevos problemas de investigación que permiten a su vez generar mayores conocimientos.
- Establecimientos de acuerdos, planes de trabajo y colaboración en red que permiten estrechar las relaciones universidad - empresa - estado en beneficio del desarrollo social del las localidades, la región y el país.
- Prestación de servicios profesionales que se convierten en posibilidad de trabajo para egresados y docentes.
- Intercambio de servicios académicos y pasantías para desarrollo de estudiantes de pregrado y posgrado.

En la relación que se presenta a continuación se puede percibir en alguna medida la dinámica de los convenios existentes en relación con las necesidades de cada programa académico o dependencia de la universidad.

¹ Anteriormente se denominaba Asesorías y consultorías. A partir de 2008-I recibe el nombre de Servicios Externos y Consultoría.



ENTIDADES	CANTIDAD
S. Privada	26
S. Publica	7
Internacionales	22
Nacionales	29
Estado	16
Fundación	18
Empresa Privada	58
Instituciones Educativas	28
TOTAL	204



DISTRIBUCIÓN DE CONVENIOS VIGENTES
2008

ENTIDADES	CARÁCTER	CT	ACTIVIDAD	CT
Salud	Privada	26	Instituciones prestadora de salud	23
			Atención Humanitaria	2
			Servicio-Deportivo	1
	Pública	7	Instituciones prestadora de salud	7
Internacionales	Entidades de educación superior	22		
Nacionales-I.E.S	Privada	19	Entidades de educación Superior	21
			Técnico Y/O Tecnológico	6
	Pública	10	Economía Solidaria	1
			Empresa del estado	1
Instituciones educativas	Privada	9	Básica	3
	Publica	19	Media	24
			Preescolar	1
Estado	Empresas del estado	16	Administrativos	2
			Entes territoriales	5
			Seguridad nacional	6
			Vigilancia y control	3
Fundación	Entidades de economía solidaria	18		
Empresa Privada	Financieras	3	Microfinancieras	3
	Productivo-Industria	13	Producción	5
			Alimentos	3
			Confecciones	2
			Farmacéutica	2
			Metalmecánica	1
	Servicio	23	Comunicaciones	6
			Recreación y deportes	2
			Asesorías y servicios	4
			Temporales	6
			Servicios generales y/o mantenimiento	2
			Mensajería y transporte	3
	Comercial	9	Distribución de productos	7
			Distribución de Softwares	2
Otras	10	Economía Solidaria	9	
		Educación Superior	1	
TOTAL		204		



CONVENIOS ESPECÍFICOS POR PROGRAMA ACADÉMICO O DEPENDENCIA	
DEPENDENCIA	CANT.
Ciencias administrativas, económicas y contables	14
Ciencias de la salud	26
Derecho	6
Ingenierías	10
Educación	8
Trabajo social	4
Psicología	10
Comunicaciones	5
TOTAL	83
CONVENIOS UTILIZADOS POR TODOS LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS	
Extensión-proyección social	18
Todos	78
Bienestar	1
TOTAL	97

CONVENIOS COMPARTIDOS POR LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS	
DEPENDENCIA	CANT.
Ciencias administrativas, económicas y contables e ingenierías	5
Ciencias administrativas, económicas y contables, psicología e ingenierías	1
Ciencias administrativas, económicas, contables y psicología	1
Ciencias de la salud y ciencias administrativas, económicas y contables	1
Ciencias de la salud y psicología	5
Ciencias de la salud, administración y psicología	1
Ciencias de la salud, ingenierías y psicología	1
Ciencias de la salud, trabajo social y psicología	4
Ing. Sistemas, administración, derecho y trabajo social	1
Ingenierías y psicología	1
Educación y psicología	1
Psicología y trabajo social	2
TOTAL	24

5.1. PROMOCIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL.

Pretende realizar aportes a la historia de la ciudad y el departamento; hacer reconocimiento al patrimonio cultural y arquitectónico de Barranquilla; y dejar testimonios a las nuevas generaciones del legado cultural. Actualmente tiene en funcionamiento:

5.1.1. El Museo de Escritores Costeños; a través de éste, se pretende hacer un reconocimiento al talento de hombres y mujeres oriundos de la Costa Caribe Colombiana, a su capacidad de creación literaria y a la identificación de los aportes hechos por ellos a las ciencias y al desarrollo en general.

5.1.2. Museo Bibliográfico Bolivariano en el barrio El Prado de Barranquilla; en el se conservan los escritos de las obras completas del libertador Simón Bolívar para ponerlos al servicio de la región. Contiene más de 5.000 volúmenes.



Ha apoyado además, El Museo Arqueológico de Tubará que muestra el trabajo arqueológico de los habitantes de dicho municipio, descendientes de los Mocaná.

Desarrolla una actividad cultural permanente a través de conversatorios, foros, jornadas y presentaciones que se han convertido en escenarios de expresión en donde escritores y escritoras, investigadores, así como artistas, artesanos y artesanas de la región tienen oportunidad de compartir su producción con diferentes públicos. Dichas actividades tienen carácter artístico, literario, histórico investigativo y de coyuntura sociocultural; se realiza un promedio anual de 12 actividades con las que han tenido oportunidad de interactuar alrededor de 3088 personas.

5.2. PROGRAMA DE EGRESADOS.

Se propone establecer relaciones que permitan tanto el desarrollo institucional como el crecimiento del egresado, a partir de una formación que consulte las necesidades de la sociedad en la cual se circunscribe para contribuir al ejercicio profesional acorde con los requerimientos del desarrollo de la Región y del País. Para el desarrollo de este programa se han establecido políticas, estrategias y servicios que se resumen a continuación:

5.2.1. Las Políticas.

Vinculación:	Estimulará permanentemente la vinculación de egresados a partir de la generación de beneficios de índole académico, profesional y personal materializados en propuestas atractivas en los ámbitos de la formación académica, la promoción cultural y el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad universitaria.
Participación:	Fomentará el acercamiento constante de los egresados al ambiente universitario mediante la programación de eventos académicos, culturales y artísticos que permitan afianzar y fortalecer los lazos efectivos generados por su primera vinculación a la Universidad.
Asociación:	Motivará la creación y sostenimiento de asociaciones de tipo profesional que actúen como entes integradores de los egresados.
Promoción:	Promoverá permanentemente la interacción entre sus egresados y el sector empresarial mediante el servicio de Intermediación Laboral.

5.2.2. Las Estrategias.

- Establecer una comunicación permanente con los Egresados que permita hacer el seguimiento y la evaluación de su desempeño como profesional, para la realización de la autoevaluación Institucional y realimentación de los Programas académicos.
- Identificar las oportunidades de desempeño profesional que ofrece el mercado laboral para facilitar la vinculación de los Egresados en éste.
- Orientar y apoyar la organización gremial de los Egresados que les permita proyectarse a la comunidad.
- Diseñar, coordinar, ejecutar y apoyar actividades de carácter académico y cultural, que sirvan de encuentro e integración, para los Egresados.
- Resaltar el desempeño profesional de los Egresados, destacando su trabajo como profesional y su proyección hacia el entorno social.
- Apoyar la publicación de libros, artículos y textos de Egresados.
- Promover e incentivar la participación de representantes de los Egresados en los comités curriculares de la Universidad.



- Incentivar el espíritu emprendedor del egresado a través de los servicios que ofrece el Centro de Creación de Empresas.
- Facilitar la participación del egresado en los servicios de asesoría, consultoría e interventoría que presta el Centro de Servicios Externos y Consultoría.
- Abrir canales de acceso con la Oficina de Relaciones Internacionales para la posibilidad de realizar estudios en el exterior.

Los diferentes espacios de la universidad están a disposición de egresados y egresadas, quienes tienen oportunidad de asistir a eventos académicos y culturales que ésta desarrolla; específicamente para ellos, realiza anualmente los encuentros de egresados de cada programa académico, y cada dos años, se realiza un encuentro general de egresados de la universidad, en ellos se propicia la evaluación curricular, así como el intercambio de experiencias y la interrelación entre profesionales. Se mantiene una relación permanente con el sector empresarial e institucional en general, a través de visitas, reuniones y ferias lo cual permite conocer los intereses comunes y las necesidades de cada sector en particular y facilita a su vez la intermediación laboral que beneficia tanto a empresarios como a egresados.

5.3. DIVULGACIÓN.

Tiene como objetivos:

- Difundir el pensamiento y la cultura propia de la región.
- Generar espacios de Interacción entre profesores y estudiantes para contribuir a validar el conocimiento y fomentar el diálogo con la comunidad local regional, nacional y mundial.

Cuenta con el programa televisivo SEMBLANZA BOLIVARIANA que se transmite cada quince días por el canal regional, ha realizado 121 emisiones. Además, apoya la divulgación de la producción literaria de escritores de la región así como la divulgación de diferentes expresiones artísticas.

5.4. SERVICIOS EXTERNOS.

Tiene como misión “la prestación de servicios externos de calidad a los sectores académico, empresarial, gubernamental y a la comunidad en general, como respuesta a las demandas de consultoría, asesoría, educación continua, conciliación, eventos, emprendimiento, desarrollo empresarial y cultural, mediante unidades de negocios especializadas, con el fin de contribuir con la sostenibilidad de la Universidad Simón Bolívar y el fortalecimiento de las relaciones con su entorno empresarial y social”. Esta dependencia está constituida por unidades de negocio organizadas con el liderazgo de diferentes programas académicos y de grupos de investigación. En el gráfico continuación se puede observar cada una de ellas.



5.4.1. Centro de Asesorías y Consultoría. Su función es la de vincular los programas académicos con el sector productivo mediante la realización conjunta de programas y proyectos que permitan la transferencia de conocimiento para contribuir al desarrollo tecnológico de la región mediante actividades de diagnóstico, implementación, capacitación y evaluación de resultados. Entre sus funciones están:

- Identificar las necesidades de consultoría y asesoría en el tejido empresarial de la Región Caribe.
- Formular estrategias de desarrollo empresarial y, en particular, de actividades de consultoría, asesoría e innovación y desarrollo tecnológico, tomando como punto de partida la realidad del tejido productivo.
- Brindar asistencia en la gestión administrativa y logística de los proyectos.
- Elaborar herramientas de verificación y evaluación de resultados.
- Orientar sobre optimización y/o creación de Servicios en materia de investigación, desarrollo e innovación.
- Identificar la Oferta científico - tecnológica de la universidad.
- Acompañar a la comunidad académica en la elaboración de propuestas para proyectos y programas públicos y privados.
- Articular la oferta científico - tecnológica de la universidad con la demanda de la sociedad, valorando y comercializando la oferta tecnológica.
- Gestión y desarrollo de convenios interinstitucionales de apoyo mutuo para la prestación de servicios de consultoría y asesoría.

5.4.2. Centro de Creación de Empresas y Emprendimiento. Promueve la generación de iniciativas empresariales en la Comunidad Bolivariana y su área de influencia, mediante el desarrollo de actividades de estímulo, formación y articulación del emprendimiento, tiene entre sus funciones:

:

- Estimular el proceso de formación en emprendimiento, de los estudiantes, a través de un programa de formación empresarial, el cual se inicia con la Catedra de Emprendimiento.



- Fomentar una cultura emprendedora en la comunidad Bolivariana, en el marco de políticas y estrategias nacionales de emprendimiento.
 - Apoyar a los emprendedores y empresarios en la identificación, formulación e implementación de los planes de negocio.
 - Establecer relaciones con entidades y actores involucrados en el tema del emprendimiento.
- 5.4.3.** Centro de Conciliación y Arbitraje “Ana Bolívar de Consuegra”. Su función es la de brindar un espacio propicio para que las partes involucradas en un conflicto, construyan a través del dialogo y la negociación, acuerdos satisfactorios y duraderos, solucionando parcial o totalmente sus controversias, con la guía y orientación de un grupo interdisciplinario facilitador y personal altamente calificado como conciliadores y árbitros. Sus servicios están orientados a :
- La mediación eficaz en los procesos conciliatorios, desde la asesoría personalizada en el trámite documental hasta la citación a audiencia y realización de la misma.
 - Seminarios dirigidos a propiciar el uso didáctico de las herramientas que ofrece los mecanismos alternativos de solución de conflictos, (MASC).
 - Capacitación en conciliación, mediante la cual se otorga el título de “Conciliador en Derecho”, avalada por el Ministerio del Interior y de Justicia.
- 5.4.4.** Unidad de Desarrollo Cultural y de Eventos Teatro JCH. Brinda a la comunidad local, nacional e internacional un escenario cultural que cuenta con las más modernas instalaciones dotadas con los últimos sistemas acústicos y de iluminación, para el desarrollo de actividades de tipo cultural, académica, social y empresarial. Dentro de los servicios ofrecidos por dicha unidad estan:
- Presentación y montaje de grandes espectáculos, grupos corales y musicales, desde pequeñas hasta grandes agrupaciones orquestales, grupos folclóricos, compañías de ballet clásico y danza moderna.
 - Conferencias, seminarios y congresos, para lo cual se cuenta con dos (2) aulas magistrales adicionales con capacidad de 50 personas cada una, y otros auditorios adecuados para tal fin.
 - Realización de ceremonias de grados y sesiones solemnes.
 - Exposiciones de arte, muestras, ferias, ruedas de prensa y cocteles.
- 5.4.5.** Educación Continua. Es una unidad organizada para atender las necesidades de actualización, información y perfeccionamiento de conocimientos de los profesionales y otras comunidades de la región, en forma dinámica y oportuna. Dentro de las acciones académicas ofrecidas se encuentran: talleres, diplomados, foros, paneles, congresos, seminarios, coloquios y otros, alrededor de núcleos temáticos específicos o generales organizados por áreas del conocimiento tales como: Ciencias de la Educación, Ciencias Sociales, Derecho y Ciencias Políticas, Ciencias de la Salud, Ciencias Económicas, Contables y afines e Ingenierías.



5.5. PROYECCIÓN SOCIAL

Ha sido concebida con dos propósitos: el primero de ellos es el de contribuir a la satisfacción de las necesidades humanas de las comunidades urbanas y rurales con participación activa de éstas, y el segundo, brindar al estudiante oportunidades de desarrollar y fortalecer en la práctica las competencias adquiridas en la academia, interactuar con otras profesiones, interactuar con actores distintos a los intelectuales universitarios, conocer de cerca la problemática social y sensibilizarse frente a ella, presentar alternativas de solución acordes con las necesidades de la población y participar con éstas en su implementación.

Parte fundamental de esta área es el desarrollo comunitario que se ha constituido en una estrategia de extensión de la Universidad que le permite validar su misión y hacerse partícipe de procesos de desarrollo y búsqueda de bienestar social. Esta modalidad de extensión en la Universidad se desarrolla mediante el Plan de servicio y desarrollo comunitario que se describe a continuación.

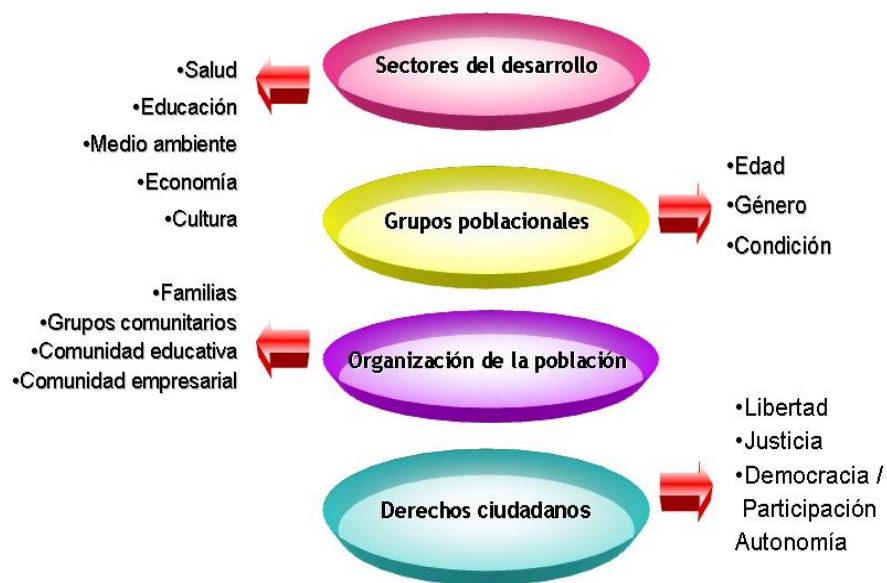
5.5.1. PLAN DE SERVICIO Y DESARROLLO COMUNITARIO.

Su objetivo general es el de: Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de diferentes grupos de población, ubicados en 5 localidades del Departamento del Atlántico, mediante la implementación de programas comunitarios apoyados en procesos participativos y de interacción solidaria.

Como objetivos específicos se propone:

- Contribuir al desarrollo biopsicosocial de niños, niñas y adolescentes de 16 instituciones educativas a través del programa escuela saludable.
- Contribuir al fortalecimiento de la organización familiar mediante un programa de salud integral con énfasis en buen trato para prevenir factores de riesgo y promover desarrollo individual, equidad de género, diálogo intergeneracional y la integración familiar y vecinal.
- Apoyar el desarrollo de la población anciana fortaleciendo los procesos de desarrollo humano en su situación de vejez mediante la implementación del programa Años de Plenitud.
- Fortalecer el desarrollo empresarial y la economía familiar.
- Generar responsabilidades compartidas entre empresas y otras comunidades para el uso adecuado de los recursos y el cuidado del medio ambiente.
- Contribuir en la formación de comunidades libres y autónomas, con pleno conocimiento de sus condiciones y derechos, organizadas y con habilidades para la gestión y prestación solidaria de servicios, a través de procesos de interacción e integración que conlleven a la solución de las necesidades que afectan a la población de cada localidad.

5.5.2. VARIABLES



5.5.3. ZONAS DE TRABAJO.

5.5.3.1. Ubicación

El Plan de servicio y Desarrollo comunitario se ha venido realizando en diferentes localidades del Departamento del Atlántico. Entre ellas podemos mencionar Barranquilla, Isabel López, Puerto Colombia, Tubará, Usiacurí, Malambo y Soledad según se registra en la siguiente gráfica.





Las localidades que participan actualmente en programas de desarrollo integral son las siguientes:

En el municipio de Barranquilla:

- Localidad Suroccidente. Comuna 4. (Sector 5)
- Localidad Suroriente. Comuna 9
- Localidad Norte Centro Histórico. Comunas 10 y 16.

En el Municipio de Puerto Colombia:

- Puerto Colombia.
- Salgar.

En el municipio de Sabanalarga:

Corregimiento de Isabel López.

Además, los programas académicos de Enfermería y psicología, desarrollan actividades relacionadas con los programas de Escuela Saludable y Salud Familiar y Buen Trato en las localidades de Soledad y Malambo respectivamente. El proyecto de Malambo se denomina Educación para la no violencia. La gráfica a continuación permite ubicar en el mapa las localidades mencionadas.



5.5.4. CONSIDERACIONES PARA LA SELECCIÓN DE ZONAS.

- Condiciones, necesidades y posibilidades identificadas.
- Concentración de actividades y de población.
- Sostenibilidad de los programas.
- Compromisos de la comunidad a corto, mediano y largo plazo.
- Contribución al desarrollo personal, familiar, comunitario y local y regional.

5.5.5. CRITERIOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE PROGRAMAS.

- Interdisciplinariedad.
- Intersectorialidad.
- Participación.
- Articulación de funciones sustantivas de universidad.
- Vinculación a planes de desarrollo.

5.5.6. ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN.

- Investigación / diagnóstico: Para conocimiento de población y contexto.

- Sensibilización y capacitación: Para el desarrollo de habilidades físicas, mentales, productivas y de interacción social.
- Organización comunitaria y asesoría: Empresarial, jurídica y educativa.
- Jornadas preventivas, recreativas y culturales: Para el cuidado de la salud y el ambiente, el reconocimiento de los derechos, la solución pacífica de conflictos y convivencia ciudadana.
- Consulta externa: Médica, psicológica, social y jurídica.
- Coordinación Interinstitucional: para fortalecimiento de redes de cooperación.

5.5.7. PROGRAMAS.



5.5.7.1. ESCUELA SALUDABLE.

Centrado en niñez y adolescencia, irradia hacia familia y comunidad; incluye actividades con niños y niñas, adolescentes, padres, madres, acudientes, docentes y líderes. Los temas fundamentales giran alrededor de la prevención de maltrato y otros riesgos; derechos; valores; solución pacífica de conflictos; desarrollo físico, psíquico y espiritual; hábitos saludables, responsabilidad ciudadana; emprendimiento, cuidado ambiental.

5.5.7.2. AÑOS DE PLENITUD.

Centrado en la población anciana. Pretende el desarrollo de habilidades para la formación de estilos de vida saludable mediante el cuidado de la salud, el ejercicio productivo, la solución adecuada de conflictos, la integración familiar y ciudadana.

Los ejes temáticos fundamentales se refieren al Ciclo vital, Autoestima, Comunicación y derechos ciudadanos. Se apoya en actividades de desarrollo físico, mental y afectivo y de prevención y control de factores de riesgo. El trabajo se realiza con énfasis recreativo, educativo y ocupacional.



5.5.7.3. SALUD FAMILIAR Y BUEN TRATO.

Programa educativo preventivo, inicia con el estudio de características, condiciones y posibilidades de la familia en el contexto social. Partiendo de la evaluación de desarrollo del adolescente y la valoración clínica del adulto, atiende al individuo y al grupo.

Intenta prevenir factores de riesgo y promover el desarrollo individual, la equidad de género y la integración familiar y vecinal; estimula el desarrollo personal y el autocuidado, las relaciones afectuosas, la responsabilidad ciudadana y la Solidaridad vecinal; contribuye al desarrollo de habilidades para prevenir enfermedad y promover salud. Utiliza: jornadas, talleres, material didáctico.

5.5.7.4. EMPRESA Y MEDIO AMBIENTE.

Pretende realizar acciones educativas para fortalecer el sector empresarial y Promover responsabilidades compartidas entre individuos, familias, organizaciones y entidades públicas y privadas para el uso racional de recursos naturales y el uso compartido de espacios públicos y otros que contribuyan al mejorar vida en comunidad.

Sus actividades están orientadas principalmente a:

Mejorar procesos productivos y cumplimiento de normas de calidad; promoción de formas asociativas y economía solidaria; Creación de empresas; acompañamiento para uso moderado de recursos, prevención de riesgos, respeto y uso compartido de espacios públicos.

5.5.7.5. INTERACCIÓN SOCIAL y DESARROLLO CIUDADANO.

Enlaza tres elementos indispensables para desarrollo de la comunidad en el momento actual. Ellos son: Los derechos de la persona, los mecanismos de participación y la solución pacífica de conflictos. Está dirigido a los usuarios de casa de justicia y a la comunidad en general. Se desarrolla mediante el mecanismo de trabajo en red con diferentes organizaciones de base e instituciones.

5.5.8. EVALUACIÓN

Se realiza en dos momentos:

- Evaluación de procesos: Se hace en forma permanente para verificar cambios producidos sobre la realidad inicial en la cual se quiere actuar. Mira hacia adelante para sugerir adecuaciones y correcciones en la propuesta inicial a partir de preguntas como: ¿qué se hace? ¿cómo se hace y ¿cómo podría mejorarse?
- Evaluación ex post: Se revisa el análisis de cada fase con datos reales para ver si coincide con el logro de objetivos, estrategias e indicadores programados. Además, se pretende evaluar impacto.

5.5.8.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Desde la Comunidad. Se tiene en cuenta aspectos como: pertinencia de los programas; metodología empleada; cambios significativos referidos a habilidades desarrolladas por la comunidad y resultados obtenidos; cobertura y Características de los espacios, entre otros.
- Desde la Universidad. Se tiene en cuenta: Integración de las funciones de Investigación, docencia y extensión; Competencias fortalecidas por estudiantes en práctica; contenidos de programas de extensión y relación con líneas de investigación en programas



académicos; aprendizajes significativos para el desarrollo de la academia; posibilidades de integración de disciplinas; calidad de productos, entre otros.

5.5.8.2. FASES DE LA EVALUACIÓN.

En cada semestre académico la evaluación del plan de Servicio y Desarrollo Comunitario se realiza mediante las siguientes etapas:

- Sistematización de información de resultados de programas de extensión: Se trata del encuentro de estudiantes de diferentes unidades académicas para intercambiar información que les permita identificar las acciones que realizadas por cada unidad académica y/o de manera interdisciplinaria han contribuido en el logro de las metas establecidas y en desarrollo de un beneficio integral para los grupos de población respectivos. Para ello, los estudiantes de cada zona deben llevar el resumen de las actividades realizadas con el fin de compartirla con los demás. Los insumos entregados por cada grupo servirán para que todos elaboren el informe integrado por cada zona de trabajo.
- Socialización de programas en cada facultad: Se trata de que en cada unidad académica se conozcan y analicen los procesos realizados en la práctica para poder evaluar metodologías empleadas y resultados en términos de integración de disciplinas, competencias fortalecidas por los estudiantes, calidad de los productos obtenidos y aportes a la academia y al desarrollo de la comunidad en general.
- Socialización de programas de extensión con la comunidad: Se pretende que los estudiantes en práctica entreguen un resumen de las acciones realizadas conjuntamente con la comunidad durante el semestre, establezcan un diálogo franco y evalúen con esta última los resultados obtenidos. Esta actividad se aprovecha a la vez para escuchar y presentar de común acuerdo iniciativas y sugerencias útiles para planear acciones en futuros semestres.
- Socialización de programas de extensión con la universidad: Según la costumbre, un equipo interdisciplinario de estudiantes en práctica que han sido elegidos previamente ha elaborado el informe integrado de los resultados del trabajo semestral de todas las facultades por programa de extensión. Previo análisis de los datos obtenidos, cada coordinador de programa de extensión con los docentes respectivos elaborarán el informe final del semestre, el cual será entregado a la coordinadora del Plan de servicio y desarrollo comunitario y al jefe de extensión de cada facultad para establecer un diálogo y una reflexión que permitan llegar a conclusiones donde se identifiquen logros y debilidades, se hagan sugerencias y se establezcan compromisos que permitan realizar los ajustes sugeridos para continuar el trabajo en el año siguiente, con las calidades requeridas de acuerdo a las necesidades de la comunidad, así como a las necesidades y competencias de los estudiantes de cada programa académico con miras a la prestación de un servicio que contribuya al desarrollo integral. El programa y la exposición de resultados ante las diferentes instancias de la universidad estará a cargo de los grupos de trabajo que se han formado para cada programa de extensión. Ellos están integrados por los coordinadores de programas de extensión y los docentes asignados para cada programa en las unidades académicas.



6. EVALUACIÓN DE PROCESOS GENERALES EMPLEADOS LAS DIFERENTES FORMAS DE LA EXTENSIÓN DE LA UNVERSIDAD.

6.1. Al finalizar cada año.

En este evento, se realiza una evaluación general de la función de extensión en todas sus dimensiones: Plan de Servicio y Desarrollo Comunitario, programa Egresados, Museos, Recuperación Cultural y Arquitectónica, Divulgación y Prensa, Centro de creación de Empresas; Centro de Atención al Consumidor, y Centro de Asesorías y consultorías a comerciantes y microempresarios y convenios.

Para ese día, deben asistir los responsables de cada función y los jefes de extensión de cada programa académico quienes previa consulta en el programa académico establecen un diálogo entre sí y con los decanos, la directora de Procesos Académicos y el Rector sobre contenidos, procedimientos, resultados y otros.

6.2. Al finalizar el plan estratégico de la universidad.

Tras un período de 5 años se pretende realizar la evaluación de impacto, la cual se fundamentará en el diagnóstico inicial, y se apoyará en los informes semestrales y anuales de cada programa de extensión, así como en observaciones, entrevistas y consultas a los diferentes grupos de población que han participado; lo anterior mediante una investigación que debe arrojar evidencias cuantitativas y cualitativas que permitirán la validación de los supuestos teóricos y metodológicos, así como otros elementos que servirán de base para replantear las formas de interacción con la comunidad así como la definición de la continuidad del trabajo en zonas y poblaciones o sugerirán los cambios requeridos.

7. PARTICIPANTES Y BENEFICIARIOS DIRECTOS

FORMA S DE EXTENSIÓN	POBLACIÓN	SUBTOTAL	TOTAL
PROYECTO COMUNITARIO	Estudiantes	8295	107286
	Docentes	470	
	Comunidad	98521	
EDUCACIÓN CONTINUA	Asistentes	17734	17734
MUSEOS	Asistentes	2648	2648
EGRESADOS	Atendidos PREGRADO	11992	15605
	Atendidos POSGRADO	3613	
TOTALES		143273	143273



8. IMPACTOS IDENTIFICADOS.

A continuación se hace una relación de los aspectos más relevantes que pueden dar cuenta de los cambios observados en las comunidades con las cuales la Universidad ha participado activamente en procesos de desarrollo.

8.1. Comunidades del departamento capacitadas y organizadas han desarrollado habilidades de empoderamiento, organización y administración.

- Población de 6 localidades del departamento habilitadas para identificar problemas del desarrollo, hacer propuestas y participar en la solución.
- La administración pública de Isabel López cuenta con bachilleres egresados del colegio fundado por la universidad y profesionales bolivarianos oriundos del lugar como funcionarios.
- Escuela apoyada por la universidad en barrio las Malvinas de Barranquilla adquirió carácter oficial y es administrada por miembros de la comunidad.
- Colegio de Isabel López es hoy administrado por funcionarios oriundos de la comunidad con apoyo de la Universidad.
- Colegio San Carlos Borromeo es dirigido por docentes y administrativos de la comunidad formados en procesos de liderazgo apoyados por la Universidad.
- La Cooperativa COOLIVOS es administrada por líderes formados en procesos de desarrollo comunitario apoyados por la Universidad y otras entidades.
- Cinco entidades de la comuna cuatro, unidas alrededor de la fundación San Carlos Borromeo realizaron análisis DOFA para evaluar avances de la alianza y elaboraron plan de desarrollo con metodología de planeación estratégica.
- 11.834 niños de 14 escuelas conocen derechos y deberes ciudadanos, realizan prácticas de participación democrática cuyos resultados son revisión de manuales de convivencia y recomposición de gobiernos escolares entre otros.
- Tres fundaciones fueron potenciadas, capacitadas y organizadas: Fundación mi hogar con 92 niños(as) y Fundación niños del semáforo con 148 niños(as) Corporación para el desarrollo Comunitario del Atlántico 100 niños y niñas.
- 990 ancianos han creado 9 organizaciones mediante las cuales reciben servicios del estado y de entidades privadas representadas en mercados y afiliación al SISBEN entre otras.
- Ancianos de comunidades de Salgar y Puerto Colombia pertenecientes al programa Juan Luís Londoño de la cuesta han sido incluidos en programas de semana cultural del adulto mayor.
- 40 jóvenes bachilleres emprendedores rurales del municipio de Juan de Acosta elaboraron planes de negocio con el apoyo de la universidad y la Gobernación del Atlántico.
- 25 jóvenes bachilleres de Puerto Colombia adquirieron habilidades de liderazgo, mentalidad empresarial y se han organizado en una cooperativa multiactiva de bisuterías y artesanías.
- 25 jóvenes contadores y administradores bolivarianos se han organizado en una cooperativa multiactiva y realizan asesorías administrativas y contables a diferentes clientes.
- Se creó una ONG ambiental denominada la Fundación Bolívar liderada por estudiantes de Trabajo Social de la universidad (hoy egresados) en la localidad suroccidente de Barranquilla.
- 23 asociaciones y 16 juntas directivas de acciones comunales del Municipio de Puerto Colombia adquirieron competencias en economía solidaria.
- 12 organizaciones comunales y 12 ediles fueron capacitados en mecanismos de elección.
- Se eligieron 13 nuevas juntas de acción comunal en la localidad norte centro histórico.



- 13 Comuneros, 21 amas de casa y otros miembros y organizaciones cívicas de la localidad norte centro histórico, presentaron propuestas al consejo municipal para facilitar el la inclusión de sus necesidades en el plan de desarrollo del distrito.
- Junta de acción comunal del barrio modelo lideró el diseño del plan de desarrollo del barrio del mismo nombre con la participación de organizaciones como: policía, segunda brigada Unisimón, defensa civil, ejército, instituciones escolares organizaciones gubernamentales y autoridades eclesiásticas.
- Localidad norte centro histórico cuenta con estudio sobre formas de relación vecinal alrededor de los parques que propone una metodología para apropiación responsable de la comunidad con dichos espacios.
- En Puerto Colombia, se ha consolidado una cultura de colaboración entre entidades gubernamentales (ICBF, personería, comisarías de familia, secretaria de educación y salud y funcionarios de USB) para la implementación de acciones tendientes al desarrollo de la comunidad Ej:, se propusieron el diseño de un plan de prevención de la drogadicción en el municipio de puerto Colombia. Se diseño propuesta de investigación para conocer situación y riesgo de consumo en jóvenes; se presentó el diagnóstico de condiciones nutricionales de niños de hogares comunitarios y se socializó propuesta de creación de aulas de psicomotricidad a ser implementadas.
- Comunidad de Isabel López ha recopilado información sobre condiciones socioeconómicas a través de censo realizado por Organizaciones comunitarias, instituciones escolares, e instituciones gubernamentales y se preparan para analizar resultados con estudiantes de trabajo social. Dichos resultados permitirán orientar la escogencia de prioridades a trabajar con el nuevo plan de desarrollo.
- 776 personas recibieron atención en medicina general, pediatría, odontología, cedulación, sisbenización, citología, consultorio jurídico, y psicológico, higiene oral, tamizaje visual y peluquería, mediante jornada interinstitucional realizada con miembros del ejército nacional,USB, junta de acción comunal, Inspección de policía, Instituciones educativas José Consuegra Higgins y Mariana Barraza, y la asociación de madres comunitaria en Isabel López.
- Un comité cívico y 5 Asociaciones de ancianos han adquirido habilidades para organización, conocen la legislación respectiva y realizan y gestión orientada al desarrollo de propuestas productivas.

8.2. Incremento del nivel educativo y cambios cualitativos en la formación de las personas.

- El analfabetismo disminuido en un 97% en Isabel López.
- 14.679 miembros de 16 comunidades educativas reconocen derechos de la niñez, identifican y promueven valores positivos y realizan prácticas tendientes al mejoramiento de relaciones con miras a la convivencia, solución pacífica de conflictos y erradicación de maltrato infantil.
- Apertura a propuestas nuevas y programas por parte de las instituciones educativas que propendan por el mejoramiento de la comunidad escolar. El programa se inició con tres escuelas y actualmente se desarrolla en 16, 14 de las cuales son permanentes y dos ocasionales.
- Reconocimiento por parte de los directores y docentes en las 14 escuelas donde se desarrolla el plan de servicio y desarrollo comunitario, de la importancia del desarrollo físico motor de niños y niñas. Se evidencia en: respeto a horarios de educación física y artes en las escuelas para la realización de actividades de acondicionamiento físico; incremento de actividades deportivas y manifestaciones artísticas permitiendo el disfrute de la infancia y adolescencia lo cual facilita el mejoramiento de calidades del cuerpo; Se ha incrementado la creatividad útil para futuro desarrollo de alternativas productivas



artesanales técnicas y científicas. Actualmente cuenta con revista gimnástica 1 colegio (Manuel Zapata Olivella).

- Más de 4853 niños beneficiados con actividades de acondicionamiento físico e iniciación a la vida deportiva.
- 642 niños participan del programa merienda saludable en dos instituciones educativas de la localidad norte centro histórico.
- Padres y docentes del colegio José Consuegra Higgins cuentan con herramientas y conocimientos que permiten la vigilancia y cuidado del estado nutricional de 246 estudiantes.
- 11 Madres comunitarias de Isabel López cuentan con diagnóstico de riesgo familiar total que facilita la implementación de programas de prevención de riesgos de salud en las familias de 98 niños y niñas.
- Equipo de fútbol infantil cuenta con apoyo del área de la psicología del deporte.
- Reconocimiento de la persona del niño y de la niña no sólo como parte del grupo sino también como sujeto con características, necesidades y gustos particulares.
- Cambios de actitud en la relación docente discente haciendo más amables las relaciones y permitiendo expresión más libre del estudiante.
- Control social entre miembros de la comunidad educativa que favorece el cumplimiento de responsabilidades individuales, disminuye ausentismo del docente y permite acercamiento de padres de familia lo que contribuye a una mayor atención a necesidades de niños y niñas.
- de 7.271 niños y adolescentes capacitados tiene información necesaria para desarrollar hábitos saludables orientados a conservar salud oral, prevenir pediculosis, manipular alimentos en forma higiénica e identificar y utilizar alimentos adecuados para un crecimiento y una nutrición sana. Igualmente, tienen información y motivación que les permite un adecuado manejo de la sexualidad, práctica de valores de convivencia pacífica, prevención de enfermedades de transmisión sexual, autoestima, higiene postural e higiene personal.
- 5 centros educativos actualizaron el currículo en el área de español, haciendo énfasis en la lectura comprensiva utilizando metodologías apropiadas a través de fábulas, historietas, cuentos y leyendas de la región caribe.
- 22 Niños y niñas superaron problemas de lectoescritura.
- Maestros y niños de 8 instituciones mejoraron ortografía.
- 5 instituciones cuentan hoy con planes lectores.
- Colegio Técnico Turístico Simón Bolívar de Puerto Colombia ha participado en tres investigaciones que les permite mejorar la calidad de la atención a estudiantes alrededor de temas como: Estrategias metodológicas para el fomento de la comprensión literaria en estudiantes de 7 grado del Colegio Técnico turístico Simón Bolívar; La responsabilidad, tolerancia y solidaridad, como valores fundamentales para el desarrollo de la estrategia lúdica pedagógica a partir del proceso lector escritor en el grado séptimo del colegio María Mancilla; Desarrollo de estrategias lúdico pedagógicas que potencien los proceso lectores en niños que presentan déficit cognitivos en grado cero.
- Dos instituciones escolares intercambian experiencias a través del lenguaje escrito.
- Maestros, padres, madres y niños han establecido diálogos e intercambian experiencias a través de muestra científica con productos elaborados por estudiantes que se realiza anualmente.

8.3. Inclusión social:

- 2.876 ancianos participan en eventos sociales de amplio espectro, estimulan la participación de sus contemporáneos y conservan prácticas culturales que favorecen el intercambio generacional.



- 12 organizaciones de ancianos realizan acciones solidarias tendientes a recuperar derechos en el seno familiar y comunitario.
- 26 Jóvenes mujeres a través de talleres de reconocimiento de sí mismo(a), comunicación, relaciones afectivas y solución pacífica de conflictos identifican causas de conflictos y proponen alternativas para solución en el ámbito familiar y vecinal.
- Padres de familia, líderes comunitarios, docentes y estudiantes organizan eventos de integración social en los que dialogan, hacen propuestas, establecen acuerdos y toman decisiones que facilitan la comunicación intergeneracional y contribuyen a la promoción de valores positivos y a la convivencia solidaria.
- Mayor reconocimiento y participación de la comunidad en los programas de promoción y prevención en casas de justicia.
- Funcionarios de 2 casas de justicia han ampliado la prestación de los servicios a través de programas de prevención y promoción con visita domiciliaria y a comunidades escolares.
- Incremento de participación de adultos mayores en eventos que promueven el buen trato en familia, preservación del medio ambiente y el recate de tradición cultural.
- Se institucionalizó la realización de un evento cultural anual que propone estrategias para lograr una sociedad para todas las edades.

8.4. Empresas productivas:

- 142 Jóvenes empresarios promovieron productos elaborados para comercialización a través de 4 muestras empresariales realizadas en la universidad.
- Un centro de creación de empresa funcionando impulsa el empresarismo y asesora a futuros empresarios.
- Planes de negocios presentados a concurso en entidades nacionales que promueven el empresarismo. Entre ellos a: Fondo Emprender (15), Ministerio de Comercio, Industria y turismo (45), Uniempresas (28), Ventures (2), Bavaria (4).
- 850 estudiantes de diferentes facultades informados sobre nuevas posibilidades de creación de empresa a través de 10 eventos realizados.
- 720 jóvenes posibles empresarios comparten opiniones y realizan reflexiones y propuestas frente a reconocidas autoridades del sector productivo a través de foro organizado por la universidad.
- 385 ancianos realizan periódicamente actividades productivas con las que obtienen recursos útiles para funcionamiento de 9 organizaciones y realizan acciones de solidaridad con las que alivian necesidades urgentes de supervivencia de sus allegados y vecinos.
- Un centro de atención al consumidor (CACC) organizado realiza actividades de asesoría y consultoría al público empresario del departamento.
- 600 pescadores realizan gestiones con la CRA y la Universidad para conformación de empresa comunitaria en la zona oriental del departamento del Atlántico en inmediaciones de los municipios de Palmar, Manatí, ponedera y Santo Tomás.(
- Un Centro de asesorías al comerciante independiente y microempresario (CACIMP) presta servicios a estudiantes, docentes bolivarianos y otros microempresarios, hasta el momento 105.(
- Un programa de mejoramiento continuo se desarrolla en 5 empresas del sector de confecciones en coordinación con ACOPI.
- 4 Ediciones del boletín al Emprendedor Bolivariano que motiva a la comunidad estudiantil, docente, administrativa y otros al empresarismo.
- Dos ferias de la ciencia y la tecnología como estrategia para fomentar el desarrollo de proyectos innovadores en la comunidad bolivariana.(EMA)
- Primera cohorte del curso de emprendimiento dirigido a docentes y personal administrativo de la universidad.



- Instituciones educativas superiores beneficiadas con sensibilización en empresarismo con la universidad de Salamanca.
- Un municipio con vocación manufacturera desarrolla 50 famiempresas de confecciones quienes revisan calidad de procesos productivos. Están localizadas así: 30 en el municipio de Juan de Acosta, 10 en el corregimiento de Vaivén y 10 en Santa Verónica, son actualmente proveedores de prendas de vestir a grandes almacenes de cadena de la ciudad.
- Se creó la cooperativa (Asesorías administrativas y contables) de Egresados y Estudiantes de contaduría y admón. de empresas.
- 200 Empresas potenciadas a través de las prácticas empresariales en aspectos contables, administrativos, financieros, de mercadeo, industrial y sistemas.
- Estudio de factibilidad terminado para el proyecto de energía solar de El colegio San Carlos Borromeo de Barranquilla. y diseño del proyecto de biblioteca Virtual con extensión a la comunidad circundante.
- El colegio de Isabel López cuenta con sistema contable adecuado que le ha permitido sistematizar y manejar organizadamente la información con lo que se ha agilizado la entrega de documentos de registro de notas y otros.
- Un Proyecto de Lombricultura se desarrolla en Isabel López con campesinos especialmente mujeres.
- Organización de agricultores de Sabanalarga han ampliado su radio de acción hacia los corregimientos de Manatí e Isabel López y han diseñado proyecto para gestionar recursos internacionales con objetivo de desarrollar programa agrícola con característica de mercado verde.
- Se creó una cooperativa de jóvenes bachilleres, en colegio María Mancilla de Puerto Colombia.
- Grupo de adultos mayores del barrio los Olivos ha organizado empresa de reciclaje.

8.5. Ambiente Sano:

- Una red en funcionamiento para el control de riesgos ambientales en Barranquilla a nivel público y privada.
- Espacios públicos de 4 poblaciones arborizados.(La playa, Isabel López, Tubará y Puerto Colombia).
- 12 entidades educativas realizan proyectos ambientales y han institucionalizado jornada semestral de saneamiento, recolección de residuos sólidos clasificados y elaboración de productos artesanales con material reciclable.(Isabel López, CEB 58, maría mancilla, 12 hogares comunitarios del suroccidente de Barranquilla).
- 150 comunidades educativas conocen el río Magdalena y promueven su recuperación para disfrute visual y turístico en coordinación con red de entidades pro río Magdalena.
- 10 instituciones escolares cuentan con plan de emergencias ambiental APELL donde hay mayor participación de la comunidad. El Ceb 74 convertido en mega colegio cuneta con plan de emergencia avalado por Monómeros.
- Alianza de Jóvenes bolivarianos y de colegios de educación media se han organizado como grupo ambientalista para promover el uso adecuado de los recursos a través de programa de educación ambiental. hoy existe el grupo ambientalista OIKOS que promueve la responsabilidad social y la sostenibilidad ambiental y ha organizado el programa de reciclaje en la USB.
- El sector denominado bajo Prado cuenta con una propuesta de desarrollo urbano orientada a creación de una zona de desarrollo cultural en cuyo diseño participan dos universidades y otras entidades culturales aledañas.
- 5 grupos de guardianes ecológicos se han organizado.



- 1000 árboles frutales y ornamentales sembrados y apadrinados por los guardianes ecológicos.
- 200 animales vacunados.

8.6. Salud Familiar y Salud Activa.

- 1350 parejas conocen los métodos de planificación familiar, lo cual aporta a la disminución de las tasas de fecundidad.
- 4 comunidades diagnosticadas donde se identificaron factores de riesgo y factores protectores. (Isabel López, Los olivos, Montecristo, Puerto Colombia).
- 1200 familias fueron beneficiadas de programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.
- 3 comunidades capacitadas en el tema de primeros auxilios.
- Organización y capacitación de 3 grupos de 12 promotores de salud.
- 2000 personas inmunizadas contra la fiebre amarilla.
- 850 personas sensibilizadas acerca del tema de los valores para la convivencia y que los ponen en práctica en su cotidianidad.
- 109 Adolescentes informados y capacitados para prevenir VIH, drogadicción y embarazo adolescente.
- Alrededor de 122 Madres de 37 hogares comunitarios promueven uso de leche materna.
- 1.032 Madres y 1.010 padres capacitados para promover desarrollo corporal sano de hijos menores de 5 años.
- La comunidad de la tercera edad cuenta con un programa integral organizado para la recuperación y conservación de habilidades motoras de los ancianos a través de la realización de actividades deportivas y recreativas a más de 915 ancianos que hacen su vida más satisfactoria. Han adquirido hábitos de auto cuidado y consultan para prevenir enfermedades. Realizan actividades como: ejercicios regulares y baja intensidad, balón terapia, ejercicios de equilibrio. Reciben atención regular a través de valoraciones en: pruebas de balance y valoración de la marcha, valoración de la capacidad aeróbica, valoración motriz, valoración de las actividades básicas cotidianas (ABC) que facilitaron el interés por el autocuidado y la actividad física frecuente. Están informados y atendidos para: control de la T/A, control de glicemia, talleres de manualidades, laborterapia, gimnasia geriátrica actividades de relajación y anti estrés: actividades lúdicas recreativas y músico terapia.
- La población infantil y adolescente cuenta con un programa integral para el desarrollo sano de la niñez en ejecución que beneficia alrededor de 7.300 niños. De ellos, Mas de 1000 Niños y adultos de 16 comunidades escolares inmunizados con los biológicos que integran el programa PAI. Además, 12 comunidades educativas tienen organizada revista gimnástica para cuyas presentaciones los estudiantes realizan semanalmente ejercicios donde fortalecen motricidad gruesa y asumen postura corporal adecuada. La práctica deportiva se ha convertido a la vez en oportunidad para mejorar autoestima, estrechar lazos de amistad, asumir actitudes de respeto hacia el otro, asumir responsabilidades que requiere el trabajo en equipo. El programa ha favorecido Así mismo más de 1108 niños valorados en su crecimiento y desarrollo y diagnosticados sus factores de riesgo a la vez Sus padres fueron sensibilizados acerca de las problemáticas y posibles soluciones utilizando alimentos de la cosecha y otras alternativas alimenticias más económicas y nutritivas. desarrollado por Enfermería, Fisioterapia.
- 3532 personas de todas las localidades sensibilizadas en prevención de violencia intrafamiliar, manejo de conflictos, abuso sexual, maltrato infantil.
- Mas de 2525 personas capacitadas en hábitos saludables, comportamiento con los hijos, prevención de enfermedades respiratorias, prevención de enfermedad diarreica aguda,



prevención del cáncer de mama y cuello uterino, prevención de enfermedades de transmisión sexual, planificación familiar, prevención de la violencia y el maltrato infantil, prevención de la hipertensión arterial, prevención de la diabetes, promoción de la lactancia materna. (enfermería y fisioterapia). Evidencian cambios de hábitos e interés por transmitir información a otras personas. Las madres comunitarias y otras mujeres muestran actitudes de liderazgo para transmisión de conocimientos y promoción de autocuidado representado en aumento del volumen de consulta, mayor higiene, disminución de acciones de agresividad en el tratamiento del menor.

- Más de 3.500 personas beneficiadas con la realización de talleres y jornadas en: acondicionamiento físico, jornadas de saneamiento ambiental, jornadas de saneamiento básico, jornadas de salud oral, jornadas de citología vaginal y planificación familiar, jornadas de pediculosis, talleres de higiene personal.

300 personas miembros de universidades y funcionarios públicos informadas sobre prevención y manejo de la influenza gestacional y AH1N1.

LA COMUNIDAD CUENTA CON UN PROGRAMA DE Psicología de la salud y 1 programa de educación para la no violencia.

8.7. Coordinación Interinstitucional.

- Alrededor de 520 entidades han trabajado en coordinación con la universidad para contribuir al desarrollo de la región. Se han realizado alrededor de 366 convenios a través de los cuales la universidad y empresas productivas y de servicios, de carácter público y privado cuentan con el concurso de estudiantes y docentes de la universidad anualmente.

8.7.1. Relación Docencia - Servicio fortalecida.

8.8. Participación en procesos administrativos en las Instituciones de Salud en convenio:

- 25 instituciones de salud cuentan con manual de procesos, protocolos y guías de atención en salud, diagnóstico situacional y propuestas de mejoramiento.

8.8.1. Dotación del área docencia - servicio:

- 20 instituciones de salud en convenio, cuentan con área de docencia con dotación necesaria.

8.8.2. Logro de exclusividad.

- Fue lograda la exclusividad con 29 instituciones de salud en convenio siendo la única universidad en el Distrito de Barranquilla en alcanzar este logro.

8.8.3. Evaluación positiva del efecto de las prácticas en las Instituciones de Salud.

Se realizó la evaluación del efecto de las prácticas de los estudiantes de los programas de Enfermería y Fisioterapia en las instituciones de salud en convenio realizada el I semestre del 2005 y se obtuvieron resultados positivos tales como:

- Existe un alto nivel de aceptación de los estudiantes y docentes por los usuarios y trabajadores de la institución de salud.
- Hay una amplia participación de los estudiantes en los procesos administrativos, investigativos, educativos y asistenciales en las instituciones de salud.



- Con la presencia de los estudiantes y docentes en las instituciones de salud hay un mejoramiento en la calidad de la atención en los servicios que se prestan. Se fortalece la investigación. Se desarrollan programas educativos al paciente, la familia y personal de la institución.
- Los funcionarios consideraron que el impacto generado por la relación docencia - servicio es positivo.
- En cuanto a los convenios se cuenta con un total de 41 convenios vigentes con IPS para un total de 69 instituciones y 8 con instituciones para investigaciones. Se cuenta con siete (7) convenios en exclusividad para un total de 19 instituciones en los diferentes niveles de complejidad, siendo esta la única universidad en la ciudad que cuenta con este tipo de convenios. Para un total de 1.647 camas.

La evaluación Docencia - Servicio arrojó los siguientes resultados:

- Los docentes y estudiantes consideran que los campos de práctica clínica son pertinentes para el desarrollo de las competencias. Reflejado en los porcentajes de respuestas que oscilan entre el 85% y el 95%.
- Los directivos de las IPS expresan que se han beneficiado todos los procesos de la clínica (asistenciales, administrativos, educativos e investigativos) por la relación docencia - servicio. Especialmente con el mejoramiento de la calidad en la atención de sus usuarios.
- La participación de los estudiantes en los diferentes procesos de las IPS se evidencia con lo expresado por los trabajadores los cuales opinan que participan en diferentes procesos (asistenciales, administrativos, educativos e investigativos) y que han contribuido en el mejoramiento de ellos y especialmente en la calidad de la atención.
- Prevalece la satisfacción del usuario por la atención recibida por los estudiantes y el deseo de seguir siendo atendidos por ellos, fueron encuestados un total de 762 usuarios de Enfermería y Fisioterapia y al 99% de ellos le gustaría volver a ser atendidos por ellos, calificando el servicio recibido entre excelente y bueno.
- Consolidación de planes de trabajo bilateral y de los comités operativos.

8.9. Participación en procesos de interés regional.

- La universidad hace parte del comité departamental para la tercera edad.
- Hizo parte en el proyecto UNI.
- Participa en la red municipal para la prevención de riesgos ambientales dentro del proceso APELL.
- Participa la red de organizaciones para la recuperación del Río Magdalena.
- Es representante de las instituciones de educación superior ante el consejo departamental de planeación.
- Participa en el los comités administrativos barriales de 2 comunas.
- Participa en agenda por Barranquilla con representaciones en comités de salud, educación, desarrollo humano y participación ciudadana.
- Apoyó procesos de organización de pescadores de la zona oriental del departamento del Atlántico en colaboración con la C.R.A.
- Participa en la red Nacional de Extensión a través del Nodo Caribe coordinando el área de responsabilidad social.
- Es miembro del Consejo Superior del OBSERVATORIO Responsabilidad social universitaria (R.S.U.).
- Lidera el núcleo región Caribe observatorio responsabilidad social universitaria; ha promovido la realización de debates y reflexiones con las IES de la región Caribe y



desarrolló el VI Encuentro Académico de responsabilidad Social Universitaria con participación de 154 personas representantes de universidades, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

- Hace parte del Comité Técnico Regional de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía que inicia la implementación del programa del mismo nombre en cinco instituciones educativas de barranquilla.

8. 10. Vinculación Laboral:

- Vinculación de estudiantes de psicología como parte de la planta de personal de la institución donde realizaron prácticas.
- 90 Egresados de la universidad han sido vinculados laboralmente en diferentes entidades a través del programa de intermediación laboral.
- 345 egresados de la universidad están actualmente vinculados laboralmente a ella.

8.11. Preservación y Promoción del Patrimonio Cultural.

- La ciudadanía tiene a su servicio tres museos a través de los cuales se realizan acciones divulgación; además se recrea y cultiva la cultura regional.
- La ciudad cuenta con 12 edificaciones restauradas que conservan diseño arquitectónico tradicional de Barranquilla.
- Las tradiciones de los abuelos representadas en canciones, juegos, rondas, dichos y adivinanzas se han convertido en oportunidad de acercamiento intergeneracional promovido a través de jornadas de integración social. El barrio modelo realiza proceso de rescate y divulgación a nuevas generaciones en días domingos y festivos.
- 480 familias promueven y divulgan prácticas tradicionales de buen trato en la relación intrafamiliar y vecinal.
- 5 Estudios etnográficos sobre cultura Mocaná y negritudes.
- La ciudadanía cuenta con un programa televisivo que promueve y valores culturales y expresiones artísticas del caribe colombiano.
- Recuperación arquitectónica de la plaza de Bolívar.
- la universidad ha diseñado propuesta de desarrollo urbanístico y cultural para sector bajo Prado de Barranquilla; dicha propuesta se encuentra en proceso de divulgación y sensibilización habiendo logrado la vinculación de otras entidades educativas culturales para su implementación.

8.12 Servicios de Consulta externa.

La comunidad del suroccidente cuenta con un Centro de Atención Integral a la Familia (CAIFAM) ubicado en el barrio Los Olivos, un consultorio jurídico central en la localidad Norte Centro Histórico ubicado en el edificio Once de Noviembre y dos consultorios satélites y atención especializada interdisciplinaria a través de 2 casas de justicia (Barrio la Paz y barrio Simón Bolívar).



9. RESULTADOS

9.1. EN EXTENSIÓN:

Impacto positivo en el desarrollo de la Región representado en mejoramiento de las calidades de las personas y los grupos Sociales y en el desarrollo de las habilidades de éstos para dirigir su proyecto de vida.

9.2. EN FORMACIÓN:

Fortalecimiento de competencias:

- Profesionales.
- Comunicativas.
- Socio afectivas.

9.3. EN INVESTIGACIÓN:

- Caracterización Socio-cultural.
- Identificación de problemática.
- Comprobación de hipótesis.
- Desarrollos teóricos.